

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EIBARKITUR CONSTRUCTORA
COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Vicente Ramón Roca E 10-75 Y Av. 12 de Octubre, Edificio Gayal, Oficina 303, se reúnen los socios de la Compañía EIBARKITUR CONSTRUCTORA CIA.LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO
ORBEA TRÁVEZ HERNÁN MODESTO	USD \$1.050,00
ORBEA CEVALLOS ÁLVARO ANDRÉS	USD \$150,00
ORBEA CEVALLOS SANTIAGO FERNANDO	USD \$150,00
ORBEA CEVALLOS ARIELA DENISE	USD \$150,00

Al haberse efectuado la convocatoria a la presente Junta General de Socios, de forma oportuna y legal, y encontrarse presente la totalidad del capital social, se considera válidamente convocada y constituida en primera convocatoria, por lo cual se instala, presidiendo la misma, el señor Álvaro Andrés Orbea Cevallos, Presidente de la Compañía, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Primero: Informe de Gerente
Segundo: Conocimiento y aprobación de balance y estado de situación al 31 de diciembre de 2016
Tercero: Puntos varios

1.- INFORME DE GERENTE

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas, el Informe del Gerente General de la compañía, Arq. Hernán Orbea Trávez, que se adjunta a la presente acta como documento anexo y habilitante de la misma.

Dicho informe es aceptado por todos los socios, quienes ratifican de modo unánime, la confianza en la gestión del Gerente General y aunque expresan incertidumbre sobre la situación financiera adversa, depositan un voto de confianza en las actuaciones y gestiones del gerente general.

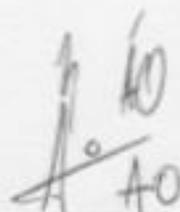
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2.1 Se expone el balance y el estado de situación; se comprueba que efectivamente, los ratios o índices económicos de solvencia no se ubican dentro de porcentajes y parámetros apropiados, en consecuencia, el 100% de acciones de la empresa manifiesta una vez más estar de acuerdo enteramente con todo su texto y sus cifras por lo que por unanimidad aprueba balance y estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016. Se solicita a la Gerencia General un manejo austero en el siguiente año fiscal por la situación económica nacional.

3.- VARIOS

Se analiza la gestión administrativa de la empresa en el 2016:

3.1 Se considera que el haber terminado la relación laboral con el arquitecto Santiago Orbea Cevallos fue una buena decisión, hasta que se pueda conseguir un proyecto que permita revertir la situación financiera de la compañía.


A. O.
A. O.

3.2 El Gerente General cree que se debe contratar a una persona con conocimientos administrativos y legales para que la compañía inicie un proceso de captación de proyectos priorizando gastos en el personal de la compañía.

3.3 Es necesario conseguir uno o más proyectos para proveer el servicio de gerencia técnica de los mismos, con la opción de poder contratar directamente a arquitectos, ingenieros y demás urbanistas consultores para desarrollar dichos proyectos.

3.4 El Presidente de la compañía se pronuncia a favor de diversificar las actividades de servicios de la compañía para que el próximo año se entregue una administración sin estar en pérdida.

Habiéndose tratado y resuelto estos puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el Presidente de la compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente de la Compañía y la secretaria que certifica, en el lugar y la hora indicada anteriormente.

Sr. Hernán Modesto Orbea Trávez
Gerente General

Sr. Álvaro Andrés Orbea Cevallos
Presidente

Sr. Santiago Fernando Orbea Cevallos
Socio

Srta. Ariela Denise Orbea Cevallos
Secretaria